

LIBRO XXXIX.

SUMARIO.

El cónsul Emilio reduce á los ligurios: sus obras.—Propágase el lujo en Roma.—Sumisión de parte de la Liguria.—Las bacanales.—Castigo de considerable número de culpables.—Los censores L. Valerio Flaco y M. Porcio Catón excluyen del Senado á L. Quincio Flaminio, hermano de T. Quincio: su delito.—Muerte de Escipión en Literno.—Envenénase Anníbal.—Prisión del jefe de los aqueos.—Colonias establecidas en Potencia, Pisaura, Módena y Parma.—Feliz expedición contra los celtíberos.—Causas y principios de la guerra de Macedonia.

Mientras ocurrían estas cosas en Roma, el relajamiento acontecieron en este año, los dos cónsules hacían la guerra en Liguria. Parecía que estos enemigos eran los encargados de mantener la disciplina militar entre los romanos, en los intervalos de las grandes guerras, no ejercitando tanto ninguna provincia el valor del soldado. El Asia, con las delicias de sus ciudades, sus abundantes recursos de mar y tierra, la molicie de sus defensores y los tesoros de sus reyes, más enriquecía á los ejércitos que los acostumbraba á guerrear. Bajo el mando de Cn. Manlio especialmente, se llevaron al exceso el relajamiento y la negligencia; así fué que las tropas, al repasar la Tracia, encontraron más penoso

LIBRO XXXIX.

SUMARIO.

El cónsul Emilio reduce á los ligurios: sus obras.—Propágase el lujo en Roma.—Sumisión de parte de la Liguria.—Las bacanales.—Castigo de considerable número de culpables.—Los censores L. Valerio Flaco y M. Porcio Catón excluyen del Senado á L. Quincio Flaminio, hermano de T. Quincio: su delito.—Muerte de Escipión en Literno.—Envenénase Anníbal.—Prisión del jefe de los aqueos.—Colonias establecidas en Potencia, Pisaura, Módena y Parma.—Feliz expedición contra los celtíberos.—Causas y principios de la guerra de Macedonia.

Mientras ocurrían estas cosas en Roma (si realmente acontecieron en este año), los dos cónsules hacían la guerra en Liguria. Parecía que estos enemigos eran los encargados de mantener la disciplina militar entre los romanos, en los intervalos de las grandes guerras, no ejercitando tanto ninguna provincia el valor del soldado. El Asia, con las delicias de sus ciudades, sus abundantes recursos de mar y tierra, la molicie de sus defensores y los tesoros de sus reyes, más enriquecía á los ejércitos que los acostumbraba á guerrear. Bajo el mando de Cn. Manlio especialmente, se llevaron al exceso el relajamiento y la negligencia; así fué que las tropas, al repasar la Tracia, encontraron más penoso

el camino, se vieron atacadas por enemigo más aguerrido y sufrieron sangrienta derrota. En la Liguria, todo contribuía á ejercitar al soldado; el terreno áspero y montañoso hacía difícil apoderarse de las alturas, como arrojar al enemigo de sus posiciones; los caminos eran escarpados, angostos y estaban llenos de emboscadas; el enemigo era vigilante y ágil y sus bruscas apariciones no dejaban momento de reposo á los romanos, ni les permitían creerse seguros en parte alguna; había que sitiarse fortalezas arrojando innumerables fatigas y peligros; y en fin, la pobreza del suelo imponía á los soldados privaciones y esclamente les ofrecía escaso botín. Así era que no se veía en pos del ejército el ordinario cortejo de criados y bestias de carga que prolongaba las columnas; no habiendo más que combatientes con sus armas, que constituían su único recurso. Nunca faltaba ocasión ó pretexto para atacar á los ligurios; porque la pobreza de su país les llevaba á invadir los territorios inmediatos. Sin embargo, evitaban con mucho cuidado combates decisivos.

El cónsul C. Flaminio, después de combatir repetidas veces á los ligurios frinios en su propio terreno, recibió su sumisión y les quitó las armas. Pero la mala fe con que las entregaron atrajo sobre ellos la severidad del vencedor, por lo que abandonaron sus caseríos y se refugiaron en el monte Augino, poniéndose el cónsul en seguida en su persecución. La mayor parte de ellos se dispersaron otra vez desarmados, huyendo por senderos impracticables y peñascos cortados á pico por donde los romanos no podían seguirles. De esta manera se retiraron al otro lado de los Apeninos. Los que quedaron en el campamento fueron rodeados y cogidos. En seguida pasaron las legiones el Apenino, defendiéndose durante algún tiempo el enemigo, que se había situado en una posición muy elevada, concluyendo al

fin por rendirse. Entonces se ocuparon con más actividad en buscar las armas y todas quedaron recogidas. Acto continuo se trasladó la guerra al territorio de los ligurios apuanos, cuyas frecuentes incursiones por tierras de Pisa y de Bolonia habían impedido las labores agrícolas. El cónsul los sometió también y restableció la paz en todas las cercanías. Pero después de restablecer de esta manera la paz en su provincia, no quiso dejar ociosos á sus soldados y les dedicó á construir un camino desde Bolonia á Arrecio. Su colega M. Emilio, viendo que los ligurios se habían retirado á los montes de Balista y Suismoncio, entró á sangre y fuego por sus campos y caseríos de la llanura y de los valles. En seguida atacó á los enemigos en sus montañas, les hostigó con ligeros combates y les obligó al fin á bajar al llano, librándoles batalla y derrotándoles; aquel día votó un templo á Diana. Estando sometidos todos los pueblos de este lado del Apenino, Emilio marchó para atacar á los que habitaban al otro lado, entre ellos los ligurios frinios, donde C. Flaminio no había penetrado. Sometióles á todos, les quitó las armas y les hizo bajar de sus montañas á la llanura. Después de pacificar la Liguria, dirigióse al territorio galo é hizo que su ejército construyese un camino desde Placencia á Ariminio para enlazar con la Vía Flaminia. En la última batalla campal que libró á los ligurios, votó un templo á la diosa Juno Reina. Esto fué lo que ocurrió aquel año en Liguria.

En la Galia, el pretor M. Furio, que en medio de la paz buscaba un pretexto de guerra, había quitado las armas á los cenomanos, que no habían dado ningún motivo de queja. Los cenomanos fueron á Roma á quejarse, y el Senado les envió al cónsul Emilio, á quien encargó el conocimiento de aquel asunto. Después de debates muy animados, los cenomanos ganaron su causa;

mandándose al pretor que les devolviese las armas y abandonase la provincia. El Senado recibió en seguida á los legados de los aliados latinos, que habían acudido á Roma desde todos los puntos del Lacio, quejándose de que considerable número de conciudadanos suyos se habían establecido en Roma y habían sido incluidos en el censo. Encargóse al pretor Q. Terencio Culeón que hiciese una investigación sobre el asunto y obligase á regresar á su patria á todos aquellos que probasen los aliados habían sido comprendidos en el censo durante y después de la censura de C. Claudio y de M. Livio. Esta medida alcanzaba igualmente á los padres y á los hijos. La investigación envió á doce mil latinos á sus hogares y libertó á Roma de un número de extranjeros que ya era pesado.

Antes que regresasen los cónsules á Roma, vino de Etolia el procónsul M. Fulvio; y en la audiencia que le concedió el Senado en el templo de Apolo, dió cuenta de sus hechos en Etolia y en la isla de Cefalenia, rogando á los Padres conscriptos que, en atención á sus servicios y trabajos, dispusiesen sacrificios á los dioses inmortales y le concediesen el triunfo. El tribuno del pueblo M. Aburio declaró que se opondría á toda decisión que se tratase de tomar relativamente á aquel asunto antes de la llegada del cónsul M. Emilio, diciendo «que el cónsul se proponía combatir la petición, y que, al partir para su provincia, le encargó hacer aplazar la discusión hasta su regreso. Fulvio no perdería más que un poco tiempo, porque el Senado podría, aun estando presente el cónsul, decretar lo que tuviese por conveniente.» M. Fulvio contestó: «Aunque se ignorase el odio personal que le tenía M. Emilio, la insolencia y el orgullo casi regio con que daba rienda suelta á sus venganzas, no habría razón para permitir á un cónsul que estorbase con su ausencia los sacrificios en honor

de los dioses inmortales; aplazase un triunfo justamente merecido y retuviese en las puertas de Roma, con calculadas dilaciones, á un general que había realizado grandes hazañas y á un ejército victorioso, que esperaba con el botín y los prisioneros que se dignase el cónsul regresar á la ciudad. Pero siendo demasiado conocidas sus enemistades particulares, ¿qué justicia podía esperarse de un hombre que no había vacilado en depositar en el Tesoro un decreto arrancado por sorpresa al Senado en sesión poco numerosa, haciéndole declarar que no creía en la toma de Ambracia, cuando había sido necesario emplear contra la ciudad fosos y manteletes, reconstruir trabajos de sitio destruídos por el incendio, combatir durante quince días en derredor de las murallas, dar asaltos y abrir minas, sostener, hasta después de escalar las murallas, lucha tenaz desde el amanecer hasta la noche y matar en fin más de tres mil enemigos? La misma acusación que Emilio había presentado contra él al tribunal de los pontífices, por haber despojado los templos de los dioses inmortales después de la toma de Ambracia, ¿no era también una calumnia? ¿Podía creerse que se permitiese embellecer á Roma con las obras arrebatadas en Siracusa y en otras ciudades conquistadas, y que se exceptuase solamente Ambracia de aquel derecho común de la guerra? Rogaba, pues, á los Padres conscriptos y al mismo tribuno que no permitiesen fuese objeto de la burla de su soberbio enemigo.»

Los senadores se dirigieron entonces al tribuno, rogándole unos y afeando otros su conducta. Pero la oración de su colega Tib. Graco fué la que más conmovió. «Era dar muy mal ejemplo abusar de las propias prerrogativas para satisfacer odios personales; pero era vergonzoso é indigno del carácter y de la inviolabilidad del tribuno hacerse instrumento de venganza ajena.

Cada cual debía amar ú odiar, aprobar ó reprobar según su propio juicio, sin esperar á que otro le hiciese seña con la cabeza ó el rostro, sin dejarse llevar por los impulsos de las pasiones ajenas. No convenia que un tribuno del pueblo sirviese ciegamente á la cólera de un cónsul, recordar las instrucciones particulares que le había dado M. Emilio, y olvidar que había recibido del pueblo el tribunado para proteger á los ciudadanos y garantizar su libertad, y no para sostener la tiranía de los cónsules. No pensaba que la historia diria en adelante á la posteridad que en el mismo colegio de tribunos se habían encontrado dos, uno para sacrificar á la república sus resentimientos particulares, y otro para favorecer una venganza extraña.» Cediendo á estas convenciones, salió Aburio del Senado, y por informe del pretor Ser. Sulpicio, consiguió M. Fulvio el triunfo. Habiendo dado gracias á los Padres conscriptos, añadió que el día en que se apoderó de Ambracia, hizo voto de ofrecer grandes juegos á Júpiter Óptimo Máximo, y que para ello le habían entregado los griegos cien libras de oro, y pedía, pues, que se separase esta cantidad del dinero que había de depositar en el Tesoro, después de llevarlo en el triunfo. El Senado mandó consultar el colegio de los pontífices, para saber si debía dedicarse todo aquel oro á la celebración de los juegos. Los pontífices dijeron que no afectaba á ningún interés religioso la decisión que se tomase en aquel punto, y se autorizó á Fulvio para que fijase la cantidad, pero sin que pudiese exceder de ochenta mil ases. Había decidido Fulvio triunfar en el mes de Enero, cuando supo que el cónsul M. Emilio, enterado por carta de Aburio del desistimiento de este tribuno del pueblo, había partido para Roma con objeto de oponerse personalmente al triunfo. Temiendo que aquel honor le costase más combates que la misma victoria, aprovechó la deten-

ción de su enemigo en el camino por causa de enfermedad, y adelantó el día de la ceremonia, triunfando de los etolios y cefalénicos el día diez de las kalendas de Enero. Hizo llevar delante de su carro cien coronas de oro de doce libras de peso cada una, mil ochenta y tres libras de plata, doscientas cuarenta y tres de oro, ciento diez y ocho mil tetradacmas áticas, doce mil cuatrocientos veintidós filipos, doscientas ochenta y cinco estatuas de bronce, doscientas treinta de mármol, prodigiosa cantidad de armas ofensivas y defensivas y otros despojos del enemigo, y además catapultas, balistas y otras clases de máquinas. El cortejo de prisioneros lo formaban veintisiete generales ó legados que Antioco había dejado en Grecia. Aquel mismo día, antes de entrar en la ciudad, distribuyó en el circo Flaminio recompensas militares á los tribunos, á los prefectos, á los caballeros y á los centuriones, así romanos como aliados, recibiendo cada soldado, por su parte de botín, veinticinco dineros, el doble cada centurión y el triple cada caballero.

Acercábase el tiempo de los comicios consulares, y no pudiendo ir á Roma M. Emilio, á quien había designado la suerte para presidirlos, le reemplazó C. Flaminio, quien creó cónsules á Sp. Postumio Albino y Q. Marcio Filipo. En seguida nombraron pretores á T. Menio, P. Cornelio Sila, C. Calpurnio Pisón, M. Licinio Lúculo, C. Aurelio Scauro y L. Quinceio Crispino. Al terminar este año, después del nombramiento de los magistrados, tres días antes de las nonas de Marzo, Cn. Manlio Vulso triunfó de los galos del Asia. El motivo que le había hecho aplazar su triunfo fué el temor de verse citado, en virtud de la ley Petilia (1) ante el

(1) Este era un medio para asegurarse de si los generales vencedores sustraían algo del botín cogido al enemigo; pero

tribunal del pretor Q. Terencio Caleón y envuelto en la sentencia de proscripción con que se condenó á L. Escipión. Sabía que los jueces serían tanto más severos con él, cuanto que había relajado con toda clase de licencias la disciplina militar que tan rigurosamente mantuvo su antecesor. Decíase además que no se le debía censurar únicamente por los desórdenes que cometieron sus soldados en aquella lejana provincia, sino mucho más por los alborotos á que se entregaba diariamente ante los ojos de sus conciudadanos. En efecto; el lujo de las naciones extranjeras entró en Roma con el ejército del Asia; éste fué quien introdujo en la ciudad lechos adornados con bronce, preciosos tapices, velos y tejidos delicados, mesas de comedor (*mónopodia*) (1), bufetes (*ábacos*) (2) que se tenían como elegantes piezas de mobiliario. En esta época aparecieron por primera vez en los festines cantoras y arpistas (*psaltria*, *sambucistriaeque*) (3) para divertir á los comensales; se desplegó más cuidado y magnificencia en los preparativos de los banquetes, y los cocineros, que para los antiguos eran los últimos y menos importantes esclavos, comenzaron á encarecer mucho, y lo que era un este medio fué con frecuencia ineficaz porque era posible eludirlo aplazando el triunfo.

(1) Las mesas de los pobres eran cuadradas, sostenidas por tres pies, algunas veces cojas y construidas con madera basta. Las de los ricos, por el contrario, eran redondas, sostenidas por un pie de plata ó marfil en forma de garra de leopardo ó de león. El tablero era de madera fina adornado con laminillas de plata.

(2) Bufetes sostenidos en pies cincelados de piedra ó metal.

(3) *Psaltria* era nombre genérico de todos los que pulsaban instrumentos de cuerda; *Sambucistria* el de las mujeres que tocaban la sambyca ó sambyx, instrumento triangular con cuerdas desiguales, muy parecido al arpa moderna. También se daba este nombre á una máquina de guerra que se empleaba en los sitios de las ciudades marítimas.

oficio comenzó á considerarse como arte. Sin embargo, estas innovaciones apenas eran semilla del lujo venidero. Cn. Manlio presentó en su triunfo doscientas coronas de oro, pesando doce libras cada una, doscientas veinte mil libras de plata, dos mil ciento tres de oro, ciento veintisiete mil tetradracmas áticas, seis mil trescientos veinte filipos de oro, y considerable cantidad de armas y despojos galos amontonados en carros. Delante de la carroza marchaban cincuenta y dos jefes enemigos. Cada soldado recibió cuarenta y dos dineros y cada centurión ochenta y cuatro; duplicóse el sueldo á los de á pie y se triplicó á los de á caballo. Multitud de soldados de toda clase, adornados con las recompensas militares, marchaban en pos de la carroza y los cantos que entonaban en honor de su jefe demostraban claramente la calculada complacencia del general y manifestaban que el triunfo agradaba más al ejército que al pueblo. Pero los amigos de Manlio consiguieron atraerle también el favor popular; á instancias de éstos decretó el Senado que se separarían del dinero llevado en el triunfo las cantidades necesarias para pagar lo que no se había devuelto aún de los adelantos hechos por el pueblo á la república, y los cuestores urbanos pagaron con escrupulosa exactitud á los acreedores á razón de veinticinco ases y medio por mil. Por aquel tiempo llegaron de las Españas dos tribunos militares con cartas de C. Atinio y de L. Manlio, que mandaban en aquellas dos provincias. Las cartas anunciaban que los celtíberos y los lusitanos habían tomado las armas y devastaban los territorios de los aliados. No quiso el Senado abrir discusión sobre este asunto y lo remitió á los nuevos magistrados. En los juegos romanos que aquel año celebraron P. Cornelio Cethego y A. Postumio Albino, cayó un mástil del circo mal clavado en el suelo sobre

la estatua de la diosa Polencia y la derribó. Alarmados los Padres conscriptos por aquel suceso, decidieron que se prorrogasen por un día los juegos y que se reemplazase la estatua con dos nuevas, de la que una fuese dorada. Los ediles C. Sempronio Bleso y M. Furio Lusco hicieron también representar por dos días seguidos los juegos plebeyos.

En el año siguiente, los cónsules Sp. Postumio Albino y Q. Marcio Filipo descuidaron la organización de sus ejércitos, los preparativos de guerra y el gobierno de sus provincias para ocuparse únicamente en sofocar una conspiración intestina. Los pretores sortearon sus departamentos; obteniendo T. Menio la jurisdicción urbana; M. Licinio Lúculo, la de los extranjeros; C. Aurelio Scauro, la Cerdeña; P. Cornelio Sila, la Sicilia; L. Quincio Crispino, la España citerior, y C. Calpurnio Pisón, la ulterior. Un decreto encargó á los dos cónsules proceder contra las sociedades secretas (1). Un griego, de oscuro linaje, había pasado á la Etruria; carecía de todo conocimiento adecuado para la educación de la mente y del cuerpo con que nos ha enriquecido la admirable civilización griega; siendo una especie de sacerdote y adivino, no de los que predicán públicamente su doctrina y que mostrando que se dedican á la ilustración del pueblo, le imbuyen temores supersticiosos, sino ministro de una religión misteriosa que se rodea de las tinieblas de la noche. Al principio inició en sus misterios á corto número de personas; pero muy pronto admitió indistintamente hombres y mujeres, y para atraerse mayor número de prosélitos, unió los placeres del vino y de la mesa á las prácticas religiosas. La embriaguez, la obscuridad de la noche,

(1) Este es el primer ejemplo de las sociedades secretas en Roma.

la mezcla de sexos y de edades, desterraron en seguida el pudor, abandonándose sin freno á todo género de excesos, porque cada uno encontraba á su alcance los deleites que más le agradaban. No era solamente el infame comercio de hombres y mujeres el único escándalo de aquellas orgías, sino que además salían de ellas, como de semillero impuro, testigos falsos, firmas supuestas, testamentos apócrifos, denuncias calumniosas y á veces envenenamientos y asesinatos tan secretos, que no se encontraban los cadáveres de las víctimas para darles sepultura. La astucia y más frecuentemente la violencia dominaban en estos atentados, y con gritos salvajes y ruido de tímpanos y címbalos ahogaban los gritos de los que eran violados ó asesinados.

Esta asquerosa mancha pasó como una epidemia de Etruria á Roma, permitiendo su extensión que se albergasen fácilmente aquellos desórdenes y ocultarlos á las miradas; pero al fin se puso el cónsul Postumio sobre las huellas de los culpables. P. Ebucio, hijo de un caballero romano, habiendo perdido á su padre y después á sus tutores, había sido educado bajo la tutela de su madre Duronia y del segundo marido de ésta, T. Sempronio Rutilo. Duronia estaba prendada de su esposo, y Rutilo, que había desempeñado la tutela de tal suerte, que no podía rendir cuentas, procuraba deshacerse del pupilo ó mantenerle bajo su dependencia por medio de algún lazo poderoso. El único medio de corromperle era iniciarle en las bacanales. La madre le llamó y le dijo: «que cuando estuvo enfermo hizo voto de iniciarle en los misterios de Baco, inmediatamente después de su curación, y puesto que los dioses se habían dignado escucharla, quería cumplir su voto. Era necesario para ello que durante diez días observase escrupulosa castidad, y pasado este tiempo lo llevaría al santuario, después de comer y tomar un baño para pu-

rificarse (1). Existía entonces una famosa cortesana, la liberta Hispala Fecenia, mujer muy superior al oficio á que se había entregado cuando era esclava, y que después de su manumisión había continuado por necesidad. La vecindad había dado origen á relaciones entre ella y Ebucio, que no perjudicaban al caudal ni á la reputación del joven. Ella era la que le había amado y buscado primeramente, y la generosidad de la cortesana le daba lo que le negaba la avaricia de los suyos. La meretriz había concluido por prendarse de tal manera de Ebucio, que después de la muerte de su patrón, pidió un tutor á los tribunos y al pretor para que se la autorizase á contratar y redactó un testamento instituyendo heredero á Ebucio.

Después de tales prendas de amor, nada hubo secreto entre ellos. Un día le dijo el joven en chanza que no extrañase la dejase sola algunas noches; añadiendo «que le obligaba á ello un motivo religioso para cumplir un voto que hicieron por su curación, y que quería hacerse iniciar en los misterios de Baco.» La meretriz, al oír aquello, exclamó asustada: «¡Que los dioses no lo permitan! ¡Antes la muerte para ti y para mí!» Y en seguida comenzó á lanzar imprecaciones y amenazas contra los que le habían aconsejado aquello. Asombrado el joven por las palabras y la emoción de su amante, le instó para que moderase su arrebato, puesto que no hacía otra cosa que obedecer órdenes que le había dado su madre con el consentimiento de su padrastro. «¿Acaso tu padrastro, replicó ella (porque no me atrevería á acusar á tu madre) tiene prisa por arrebatarte á la vez el honor, la fama, el porvenir y la vida? Mas admirado el joven, la estrechó para que se explicase; y ella, des-

(1) A muchas ceremonias religiosas precedían abstinencias y abluciones.

pués de pedir á los dioses y á las diosas perdonasen á su inmenso amor la revelación de aquellos secretos que debería callar, le dijo que, siendo esclava, había entrado en aquel santuario con su amo; pero que después de su manumisión, no había vuelto á él. Sabía que era escuela de todas las abominaciones y era cosa cierta que desde dos años antes no se había iniciado á nadie que pasase de veinte años. En cuanto entraba allí uno, lo entregaban como víctima en manos de los sacerdotes y lo llevaban á un paraje donde terribles aullidos, el sonido de instrumentos, el ruido de címbalos y tímpanos ahogaban los gritos del pudor ultrajado. En seguida le exhortó y le rogó para que rompiese á toda costa el compromiso y á no precipitarse en un abismo donde soportaría primeramente todas las infamias, para ejercerlas á su vez en otros, y no le dejó partir hasta que el joven le prometió que no consentiría la iniciación.

Quando regresó á su casa, su madre le enteró de lo que debía hacer aquel día y los siguientes para prepararse á la ceremonia; pero el joven contestó que no haría nada ni quería hacerse iniciar. El padrastro estaba presente. La madre exclamó en seguida: «¿No puedes prescindir de tu concubina Hispala durante diez noches? Embriagado por las envenenadas caricias de esa víbora, ¿no respetas ya á tu madre, á tu padrastro ni á los mismos dioses?» De las reconvenciones que á la vez le dirigían Rutilo y Duronia, llegaron á expulsarle de su casa con cuatro esclavos. El joven se retiró á casa de Ebucia, su tía paterna, y le refirió por qué le había expulsado su madre. Por consejo de Ebucia fué al día siguiente á ver al cónsul Postumio y le enteró de todo sin testigos. El cónsul le mandó volver á los tres días y le despidió. En seguida se informó personalmente de su suegra Sulpicia, que gozaba de mucha reputación, si conocía á una señora anciana llamada Ebucia

que habitaba en el Aventino. Sulpicia contestó que sí, que era mujer honrada, que había conservado toda la rigidez de las costumbres antiguas. «Necesito verla», dijo el cónsul. Envíala un mensajero para que venga. Ebucia acudió á la invitación de Sulpicia, y el cónsul, presentándose poco después como por casualidad, hizo recaer la conversación sobre Ebucio. Al oír su nombre, la anciana echó á llorar y á lamentar la suerte de su sobrino, que despojado de su caudal por sus protectores naturales, había sido expulsado por su madre y obligado á buscar asilo en su casa, porque se negaba (¡los dioses le protejan!) á que le iniciasen en misterios obscenos, según la fama.

Convencido el cónsul por aquellos informes que Ebucio no le había engañado, despidió á Ebucia y rogó á su suegra llamase á la liberta Hispala, que habitaba también en el Aventino y que era muy conocida en el vecindario: también tenía que dirigirla algunas preguntas. El mensaje de Sulpicia turbó al pronto á la cortesana, porque ignoraba los motivos que hacían llamarla á la casa de una señora de tan alto rango y tan respetable; pero cuando vió en el vestibulo á los lictores, la comitiva del cónsul y al cónsul mismo estuvo á punto de perder el conocimiento. Postumio la llevó á una habitación apartada, y delante de su suegra la aseguró «que nada tenía que temer si se decidía á manifestar la verdad; que la daba por garantía su palabra ó la de Sulpicia, cuya virtud conocía.» En seguida la exhortó «para que revelase lo que pasaba en el bosque sagrado de Simila, en los misterios nocturnos de las bacanales.» Al oír esto, sobrecogida de terror Hispala, la acometió tal convulsión que permaneció mucho tiempo sin poder desplegar los labios. Cuando pudo hablar, aseguró «que era demasiado joven aún, cuando su ama la hizo iniciar con ella; pero que desde muchos

años, desde la época de su mantumisión, ignoraba lo que ocurría en aquellas fiestas.» Alabóla el cónsul por no haber negado que fué iniciada, y la exhortó para que completase sus revelaciones con igual franqueza; y como persistía en sus negativas, añadió: «que si se llegaba á convencerla por testimonio de otro, no conseguiría el perdón y la indulgencia que alcanzaría por confesiones voluntarias, y que todo lo sabía por boca de aquel á quien ella había hecho la revelación.»

No dudando aquella mujer que Ebucio había revelado su secreto, como así era en verdad, se arrojó á los pies de Sulpicia y la suplicó primeramente «que no consideraran asunto grave y hasta capital la conversación de una liberta con su amante: aquel relato se lo había hecho para asustarle y no porque supiese algo.» Postumio la interrumpió encolerizado, diciéndola «que sin duda creía aún estar bromeando con su amante Ebucio y no delante del cónsul y en casa de una señora respetabilísima.» Pero Sulpicia acudió en auxilio de su timidez, animó á la joven y procuró calmar á su yerno. Hispala se tranquilizó al fin, y después de quejarse de la perfidia de Ebucio, que de tal manera había pagado un favor tan importante, declaró «que temía mucho á los dioses, cuyos secretos misterios revelaba; pero más aún á los hombres, que se vengarían de su revelación desgarrándola con sus propias manos. Suplicaba, pues, al cónsul y á Sulpicia que le hiciesen la gracia de relegarla fuera de Italia, á algún rincón desconocido donde pudiese pasar el resto de su vida en seguridad.» Postumio la tranquilizó y le prometió velar para que pudiese habitar en Roma sin peligro. Entonces reveló Hispala el origen de los misterios, diciendo que «al principio no se abrió el santuario más que á las mujeres, no admitiéndose ordinariamente en ellos á ningún hombre. En el año había tres días señalados

para la iniciación, que se hacía á la luz del sol. Las matronas quedaban investidas alternativamente del sacerdocio. La llamaba Pácula Annia, de Campania, lo cambió todo durante su sacerdocio, como si se lo hubiesen mandado los dioses. Ella fué la primera que inició hombres llevando sus dos hijos Minio y Herenio Cerrinio, sustituido la noche al día para la ceremonia, y dispuesto que, en vez de tres días al año, hubiese cinco por mes para las iniciaciones. Desde la admisión de los hombres y la mezcla de sexos, desde que se adoptó la noche, tan favorable para el desorden, no había exceso ni infamia que no se hubiese realizado, entregándose más los hombres al desorden entre sí que con las mujeres. Si alguno repugnaba aquellos monstruosos excesos, ó se mostraba poco dispuesto á cometerlos, era inmolido como víctima; siendo la mejor señal de religiosidad no negarse á ningún crimen. Los hombres, como si hubiesen perdido la razón, profetizaban y se entregaban á fanáticas contorsiones; las mujeres, vestidas de bacantes y con el cabello suelto, bajaban corriendo al Tiber con antorchas encendidas, que metían en el agua, sacándolas inflamadas, porque aquellas antorchas contenían una mezcla de cal y azufre vivo. Suponíase que los dioses arrebatában á los desgraciados, á quienes ataban á una máquina, precipitándolos en oscuras cavernas. Para esto elegían á los que se habían negado á obligarse por juramento á asociarse á crímenes ó dejarse deshonestar. Tan numerosa era ya la secta, que casi formaba un pueblo, perteneciendo á ella hombres y mujeres de nobles familias. Hacía dos años que se había decidido no recibir á nadie que excediese de veinte años, porque á esta edad se prestaban más fácilmente á la seducción y á la deshonestación.

Terminada la declaración, arrojóse otra vez de rodillas, y pidió con iguales instancias que le alejasen de

Italia. El cónsul rogó á su suegra que diese á aquella mujer alojamiento en su casa, destinándola una habitación en el último piso; cerróse la escalera que conducía desde aquel piso á la calle y abrieron entrada por el interior de la casa. En el acto trasladaron todo el mobiliario de Fecenia y también á sus esclavos. A Ebuco se le mandó retirarse á casa de un cliente del cónsul. Cuando tuvo en su poder Postumio á los dos denunciadores, dió cuenta al Senado, exponiendo sucesivamente las revelaciones que había recibido y el resultado de los trabajos que había realizado. Alarmáronse profundamente los Padres conscriptos, tanto por la seguridad pública, que podía verse comprometida por efecto de alguna pérvida conjuración que se tramase en aquellas reuniones nocturnas, como por la tranquilidad de sus propias familias, en las que temían encontrar algún culpable. El Senado dió gracias al cónsul por haber realizado la investigación con desusada vigilancia y profundo misterio; encargándole en seguida informase por extraordinario contra las bacanales y sacrificios nocturnos, que vigilase á los denunciadores Ebuco y Fecenia, y que provocase nuevas revelaciones ofreciendo recompensas. Acordóse además que se buscase en Roma y en todas las ciudades inmediatas á los sacerdotes ó sacerdotisas que presidían aquellos sacrificios para que quedasen á disposición de los cónsules, y que se publicase un edicto en la ciudad y en toda Italia, prohibiendo á los iniciados en los misterios de Baco que se reuniesen para celebrar aquella ceremonia ni ninguna otra parecida. Debía ante todo perseguirse á los que se reuniesen ó comprometiesen bajo juramento para atentar á la honra ó la vida de los ciudadanos. Tal fué el decreto del Senado. Los cónsules ordenaron á los ediles curules que buscasen á los sacerdotes de aquella religión, y cuando les hubiesen